

REDACCION  
Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entresuelo esquina á la Rambla de San Juan  
ADMINISTRACION  
En el mismo piso que ocupa la Redaccion.  
Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.  
PAGO ADELANTADO

# LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 15

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.  
En Taragona 175 pesetas al mes y 5 el trimestre.  
En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.  
Remitidos y anuncios á precios convencionales.  
No se devuelven los originales.

Año XXVI.

TARRAGONA Viernes 14 de Diciembre de 1900

Núm. 289

## Anuncios recomendables

### ¿PADECEIS DEL ESTÓMAGO?

probad la  
**INGLUVINA GIOL**  
Depositarlos los Dres. CUCHI y MIRAMRELL

A TIJERA DE ORO, Sa. treria.—S. Agustín 17.—Trajes á medida de todas clases.—Especialidad en trajes para militares y niños, superior confección.

CONFITERIA de J. Escrin.—S. Agustín, 19. Se sirven toda clase de lunch para bodas y bautizos. Especialidad en objetos de lujo.

### VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY. Santos Nicasio y Pompeyo, mrs.  
SANTOS DE MAÑANA.—San Eusebio, ob. y m.

CORTE DE MARIA  
Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción, en las Monjas de la Enseñanza.

ORACION DE CUARENTA HORAS  
Continúa en las Beatas de Santo Domingo. Su Divina Majestad se pondrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de tres y media á seis y cuarto.

CULTOS  
Catedral.—A las doce continuará la Novena de la Purísima Concepción en su propia capilla y durante la misa y por la tarde, á las cinco, en su propia capilla.

San Juan Bautista.—Prosigue á las cinco y media de la tarde la Novena de la Inmaculada Concepción.

San Francisco.—Continúa la Novena de la Inmaculada Concepción á las ocho durante la misa. Sma. Trinidad.—A las cinco de la tarde *Vigilia*.

## Serenidad de ánimo

Una de las principales ideas que contiene el notable discurso del señor Pérez Galdós que insertáramos ayer, es la de que no conviene entregarse á las pesadillas en que nos figuramos á España como inevitable presa de codicias extranjeras.

Ha habido en esto un cambio profundo en la disposición de los ánimos. De la más orgullosa jactancia hemos pasado al más desalentado abatimiento. Hace años hablaba un general en las Cámaras de que con palos y hoces seríamos capaces los españoles de rechazar á cualquier invasor extranjero, y esta herejía militar representaba la convicción de la mayoría de las gentes. ¿No éramos el pueblo del Dos de Mayo? Los guerrilleros de los épicos días de la Independencia, ¿estaban lejos de nosotros? Pasó este estado de ánimo, y ahora el menor rumor que viene de fuera nos llena de alarma y susto, y creemos ver contados nuestros días por la sentencia de implacables destinos. Ha bastado, en alguna ocasión, un folleto de un oficial portugués para quitarnos la tranquilidad ó para que los periódicos, al menos, nos la quitaran, agitando ante nosotros el fantasma de un nuevo Aljubarrota ó de una invasión lusa.

Este profundo cambio se explica porque entre los dos estados de ánimo, tan opuestos, á que nos referimos, han mediado las desdichas de la guerra con los Estados Unidos, deprimentes en extremo para nuestro orgullo nacional y para nuestra confianza en nosotros mismos. Era inevitable en los momentos que siguieron á la catástrofe esa invasión de pesimismo y desaliento; pero sería muy dañoso para nosotros, tan dañoso como la jactancia pasada, que se convirtiese esa impresión pasajera en pasión de ánimo permanente.

Quizás no pasa tampoco ese pesimismo de la superficie de la Prensa, de los hombres públicos, de los intelectuales, de esa minoría que habla en alta voz y tras de la cual que-

da oculta y eclipsada la gran mayoría que calla. Quizá en las capas profundas de la sociedad española no ha penetrado ese germen de desaliento; pero llegaría á invadirlos si los que llevan la voz directiva, los publicistas, las clases ilustradas, siguieran ejerciendo esta peligrosa autosugestión del pesimismo.

La fe en la vida es tan necesaria á los pueblos como á los individuos. Y aquellos pueden con mayor facilidad conservarla, puesto que su existencia no está sujeta á períodos fijos de duración, ni se conocen lo bastante sus dolencias para que «a priori» puedan diagnosticarse de mortales.

Esa misma Inglaterra, tan poderosa hoy y tan envidiada, ha pasado por períodos de decadencia como el de Carlos II. En Francia, todos los períodos de grandeza y supremacía aparecen seguidos por tremendas caídas; Prusia, después de las glorias de sus Federico, pasó por la tremenda prueba de Jena, y hoy la estamos viendo cabeza del restaurado Imperio germánico. Ciertamente que sería optimismo temerario pensar que ha de volver á la vida el Imperio español de Carlos V y Felipe II; pero ¿cómo no viven en Europa más que las grandes Potencias? Bélgica, Holanda, Suecia y Noruega y Dinamarca nos dan ejemplo de vitalidad, de confianza en lo porvenir y de participación activa en todos los progresos humanos.

Ninguno de esos pueblos nos aventaja en las condiciones esenciales de la nacionalidad, en situación geográfica, en clima y naturaleza del territorio, en aptitudes étnicas. Nos ganan, sí, algunos de ellos en cultura y en adelanto industrial; pero esto es obra del trabajo y de la voluntad.

Siempre habrían sido oportunas las palabras de Pérez Galdós, que nos sugieren estas reflexiones; pero ahora lo son especialmente por cuanto la alianza anglo-lusitana sirve de tema á ese declinamiento de ánimo de que habla con tanta sensatez como elocuencia el autor de los «Episodios Nacionales». No es un hecho nuevo esta alianza, y preciso es confesar que nosotros, por no aceptar á tiempo los hechos consumados y por nuestros «pactos de familia», tan funesto para nosotros, hemos sido colaboradores principales de ella.

No están libres de amenazas exteriores, tanto ó más graves, las otras Naciones europeas. Por eso se vive en situación de «paz armada». Pero el mayor peligro lo llevamos en nosotros mismos y no parece cuerdo aumentarlo presentándonos resignados á un papel de «enfermos de Occidente» que no nos corresponde, y dejando perder el principal resorte de la acción y de la vida: la fe en la propia vitalidad y la esperanza en los propios esfuerzos.

## LA POLÍTICA FUERA DE ESPAÑA

### Sobre la alianza entre Portugal y la Gran Bretaña.

De los comienzos de la guerra anglo-boer se ha habido en los periódicos y en los círculos políticos de Europa, de una posible alianza entre la Gran Bretaña y Portugal, y á pesar de que durante ese tiempo Inglaterra ha tratado en varias ocasiones bastante mal á la nación lusitana, como en la cuestión de Delagoa-Bay, se ha repetidas veces hecho la afirmación rotunda de que ese tratado existía verdaderamente, y con todo púose siempre en entredicho, pues no es cosa que se haya repetido muy frecuentemente en la historia la alianza entre dos pueblos, uno muy grande y poderoso y el otro muy débil y pequeño. Hoy, sin embargo, ya no se

puede dudar de ello; hoy ya es preciso contar en la política internacional con ese nuevo elemento: la alianza anglo-portuguesa, pues con voces suficientes y carteras quedado proclamada en la visita que la escuadra británica ha hecho á Lisboa, aunque en los últimos momentos de ella se ha procurado atenuar á guisa de efecto causa de Europa, como lo prueba el telegrama con que la Reina Victoria ha contestado al de felicitación cariñosísima que le mandó el R. y Carlos, y aun que por accidencia ha venido á dar mayor relieve todavía á ese importante suceso el incidente diplomático ocurrido entre Holanda y el mismo Portugal, no se puede desconocer que el hecho proclamado en Lisboa por el monarca lusitano y por el jefe de la escuadra inglesa de Canas, es de la naturaleza que ha de procurar parlargamente á los políticos de todos los países europeos, y de un modo especialísimo á los políticos españoles, por que la mayor y más positiva ventaja que encierra ese pacto ó compromiso—en el caso de que no se pueda llamar una verdadera alianza—entra en Gran Bretaña y Portugal principalmente contra nosotros, contra los españoles, pues en sus demás aspectos nos parece que poco ha de influir sobre la política general europea.

Un breve examen de la situación presente en sus relaciones con el hecho de que habíamos nos o ha de demostrar—sin perjuicio de que en su oportunidad sea en otra sección del periódico más detenidamente estudiado el asunto, como no debe ser tratándose cosa que tanto le interesa á la nación es año á año.

Una alianza entre los Estados va siempre dirigida contra un tercer Estado, pues ésta no es cosa que se haga nunca sin una finalidad bien determinada. Ahora bien; Inglaterra piensa por pronto término á la guerra y sufrirá ese término pueda estar más lejos de lo que ella cree, se encontrará entonces con un ejército agotado y de escaso de poder, á que no le abra que oponerle si acaso se ha resultado ya pacíficamente el conflicto chinés, porque de no claro es que las tropas que ociosas que daren en el sudamericano tomarían ese guía el camino del Extremo-Oriente, para defender y salvar en aquel á parte del mundo el prestigio británico, que hoy mirase aún bastante decaído. A lado de esa hipótesis levántase otra; y es que cuando menos se piensa en ello y por una serie de accidentes que nadie se atrevería ahora á soñar siquiera, puede hacerse de pronto más que un ca aguda la competencia entre las grandes naciones europeas por el predominio sobre el mar Mediterráneo que ha de volver á ser como ha sido ya en la historia, el centro y el emporio del comercio universal, y entonces la «exclusiva» costa portuguesa sería para la Gran Bretaña una magnífica base de operaciones, para una empresa en que han de verse frente á frente las potencias más poderosas de la tierra... y ahí está que vemos aparecer en toda su terrible grandeza el peligro tremendo que encierra para España esa malhadada alianza ó pacto entre Inglaterra y Portugal.

No se comprende, siendo tan fácil verlo, como un hecho que puede tener para nosotros los españoles tanta transcendencia, ha dejado poco menos que indiferentes á los políticos todos de este país, quienes, sin entretenerse á ese funesto pesimismo que algunas veces nos invade y que, según dice magníficamente Pérez Galdós, es una forma de la pereza, están en el deber inaudible, si quieren merecer bien de la patria, de estudiar á fondo y en todos sus aspectos tan grave cuestión.

## Los estatutos del Banco de España

La Gaceta publica anteayer un Real decreto del ministerio de Hacienda aprobando los nuevos Estatutos del Banco de España.

Oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores de las principales modificaciones que, por los mismos se establecen, consistentes en ampliar la esfera de acción del Banco, el cual queda facultado para abrir créditos, previo depósito de efectos púnicos, acciones de ferrocarriles y valores industriales y mercantiles, que reúnan condiciones de estimación apreciadas por el Consejo del Establecimiento.

También podrá prestar el Banco sobre conocimientos de embarque, acompañados de facturas y polizas de segu-

ro, y sobre mercancías aseguradas, por medio de los resguardos emitidos por las Compañías de depósito legalmente constituidas.

Para formalizar dichos préstamos, los interesados acompañarán á los documentos expresados un pagaré ajustado á los preceptos del Código de Comercio.

Se podrán abrir cuantías de crédito por plazo que no exceda de noventa días, con garantía, cuyo vencimiento no pase de un año, de letras de cambio aceptadas ó endosadas por tercero, ó endosadas por tercero, dos firmas, ó con el aval de otras anonadas, ó con la responsabilidad solidaria de los firmantes.

Se aumentan en tres el número de consejeros y se dispone que el Consejo someterá á la aprobación del Gobierno en un plazo de treinta días el proyecto de reglamento.

Los Estatutos comenzarán á regir dentro de los ocho días de haberse publicado el reglamento para su ejecución en la Gaceta de Madrid.



### Mujer y filósofo

La esposa de Federico III, Sofía Carlota de Hannover, aqueja misma de quien se refieren sus famosas discusiones con el eminente Leibnitz y de quien se asegura que fue una gran metafísica, fue tan aficionada á los estudios filosóficos de su vida reveláronse en esta aquil las tendencias.

Partidaria al pronto tiempo de mayor brillo y esplendor de la corte de Prusia, siempre procuró, haciendo al efecto muchas veces recomendaciones en este sentido á su esposo, que cuantos actos y ceremonias se celebrasen en esa re vistieran un carácter de extraordinaria magnificencia.

Cuando denunciaba modesta y afable tenia en su trato particular; tuvo de verdadera soberana en el ejercicio de su elevado cargo procurando rodearse siempre de aparato ó aspecto.

Nada pinta mejor este doble modo de ser de la gran Carlota, que la siguiente frase, dicha entre otras, á una de sus camareras, momentos antes de espirar:

«No os preocupéis, porque ahora voy á satisfacer mi curiosidad sobre los principios de las cosas que Leibnitz nombró. Ha sabido explicar acerca del infinito y el espacio, el ser y la nada. También doy con mi muerte ocasión á rey para que realice unas pompas fúnebres en las que pueda desfogar toda su magnificencia.»

(Prohibida la reproducción)

14 de Diciembre.

## DESDE LA CORTE

12 de Diciembre.

El *Heraldo* publicaba en su número de esta noche un artículo titulado «Petición de mano», en el que trataba de la importancia que tiene el acto de pedir la mano de una mujer, importancia que es mayor cuando se trata de una princesa.

Refiriéndose luego á la petición de la mano de la princesa de Asturias, preguntaba la forma como se realizaría el indicado requisito.

Se encargará de ella el conde, de dicha misión el duque de Calabria, hijo mayor del conde de Caserta, quién podrá decir: Mi padre me encargará que pida la mano de S. A.?

Irá el duque de Calabria en carroza de gala á Palacio, haciendo mención de todos los títulos.

Dice también el *Heraldo* que de esta misión podría encargarse el general Linares, desde el momento en que el hijo del conde de Caserta es un oficial de Estado Mayor.

El resto del arrollo del citado periódico ha sido denunciado, deteniéndose los paquetes en el correo y apareciendo la edición de Madrid llevando en blanco el espacio correspondiente á dicho escrito.

—Los incidentes de la denuncia de que ha sido objeto el *Heraldo* según acabamos de comunicar, han dado ori-

gen á un monumental tumulto en la calle del Conde de Romanones, donde están instaladas las oficinas del colega, pues los vendedores, en vista de que el periódico ha salido muy tarde, no querían venderlo sino en condiciones extraordinarias, mientras otros aceptaban las de costumbre.

Esto ha hecho que se promovieran entre ellos acaloradas disputas y algúna que otro golpeo, pues á salir de la imprenta algunos con los paquetes, los que estaban en la calle se los rompían ó se los quemaban.

Una vendedora, apodada «La gallega», al verse acometida por varios individuos, sacó una navaja y dio á uno de ellos dos puñaladas en el costado.

Las heridas del agredido son graves. —Hace poco que ha empezado el Consejo de ministros en la Presidencia.

A parte de varios expedientes de carácter administrativo, supónese que los ministros cambiarán impresiones acerca de los discursos pronunciados últimamente en el Congreso, y del que ha de pronunciarse mañana el señor Moret.

También tratarán sin ninguna duda del conflicto que al parecer se les viene encima con motivo de la denuncia del «Heraldo» de esta noche, asunto que promete dar bastante juego.

—Hoy ha firmado S. M. la R. I. los siguientes decretos:

—Como diendo en el hito de Santiago á don Félix López Montenegro.

—Promoviendo á contador de navío de primera clase á D. Joaquín Bustamante; y á contador de navío al señor Piñero.

—Nombrando comandante de Cataluña á don Román López Ojeda.

—Dícese que en breve recibirá el duque de Calabria el encargo del conde de Caserta para la mano de la princesa de Asturias para su hermano don Carlos.

Carece de fundamento cuanto se ha dicho acerca de que se estaba instruyendo expediente de naturalización para don Carlos, pues ésta queda concedida desde el momento en que se le declara infante.

Además, se le concederá el Toisón de Oro.

—Los desposorios de la princesa de Asturias se verificarán en la capilla de Palacio y asistidos en San Jerónimo el R. A.

—Esta tarde conferenciaron extensamente los generales Azcárraga y Linares.

Este último expresó su conveniencia de que se discutiera cuanto antes el dictamen de las reformas militares.

El presidente del Consejo le hizo notar que antes es preciso que se aprueben otros proyectos de mucha urgencia, como el en que se fija el contingente de fuerzas de mar y tierra.

El general Linares contestó que puede simultanearse la discusión de estos proyectos con la de las Reformas.

Dijo también que conviene excitar á la comisión que entiende en sus proyectos, para que no demore el dictamen.

El ministro de la Guerra desea que la discusión de las reformas empiece antes de las vacaciones y que se llegue hasta donde se pueda.

—Cerca de las dos de la madrugada ha terminado el Consejo de ministros.

Según han manifestado al salir, se dio cuenta de una instancia presentada por el Sr. Aznar, en representación de la Asociación de Navieros de Bilbao, en la que se pide solución á los siguientes puntos:

—Abanderamiento de navés extranjero.

—Viajes con pasaporte provisional.

—Aplicación del aranceles consular á los buques que toquen en puertos extranjeros sin detenerse en ellos.

—Dotación de cubierta.

—Reparaciones de averías.

—Aplicación del reglamento de aranceles.

—En vista del carácter técnico de estos asuntos, se nombró una comisión, compuesta por los ministros de Marina, Hacienda y Estado para que propongan lo conveniente.

El ministro de Hacienda dió cuenta al Consejo de la distribución de fondos para este mes.

Se cambiaron impresiones acerca de los debates que vienen sosteniéndose en las Cámaras.

Se supone que el debate político terminará cuando hayan hablado los señores Pi y Suñer y Moragas.

El Sr. Sileva hará el resumen.

—Parece que se ha hablado también de la cuestión de la pesca en Galicia.

Se trata de buscar una solución a este problema, pero no se llegó a acuerdo alguno.

Se decidió que el presidente del Consejo y el ministro de Marina, propongan el modo de resolver dicha cuestión.

El ministro de Estado dijo que de hoy a mañana se presentará al Senado el convenio con Francia, en que se nos cedieron los territorios del río Múci.

Añadió que está a punto de publicarse el Libro Rojo con todos los datos referentes a esta cuestión.

Se aprobaron varios expedientes de Guerra para la adquisición de material, sin las formalidades de una ley.

SUETOS

Vamos ya vino el tío Paco con la rebaja.

El bomo ya no sostiene que dedicásemos injurias atroces a la memoria de Mariana Pineda; se limita a decir que «estima irrespetuoso para la memoria de aquella mártir de la libertad que se mezele su nombre venerable en un escrito de carácter jocoso.»

Con que, ojo, señores escritores; en adelante, si no quieren ustedes incurrir en el desagrado del Diario del Comercio, absténganse ustedes de nombrar a Dios, a los santos, o a persona respetable, cuando escriban ustedes en broma; porque aquello de Baltasar de Alcazar, v. g.:

Si es ó no invención moderna, ¡vive Dios! que no lo sé; pero delicada fué la invención de la taberna...

constituye poco menos que un delito.

Y a todo esto, los concertistas de bomo que encontraron irrespetuoso lo que nosotros digimos, no se enojaron ni mucho menos por la falta de respeto de aquel desdichado gobernador que pretendía pasar por desdichado nada menos, de Mariana Pineda y que así era de la familia de aquella ilustre dama, como ahora estamos en el mes de Julio.

Si el Diario del Comercio recordara bien todos los incidentes de aquella cuestión, como los recordamos nosotros, no se extrañaría de que diéramos cabida a las palabras que, por lo visto, constituyen la mayor falta de respeto. Precisamente, nosotros las citamos para ver si, por este medio, dejaba de repetirlas aquel señor gobernador que, haciendo como que gemía, al pretender que «creyésemos en su parentesco con la mártir granadina, nos contaba su martirio, que terminó en el cadalso y todo «¿por qué?»—según decía él—por nada, por haberse entretenido en bordar una bandera.»

Respecto de las manifestaciones que contra nosotros se hicieron entonces, más vale no hablar; pues, si tuviésemos que ocuparnos de las que varias veces se nos han hecho, y de los que siempre han sido sus promovedores, sin razón ni motivo alguno, pero con sobra de malicia y malos límites de lo irrespetuoso, llegaría a franquear los lindares del delito.

Pero no tomemos en serio lo que dice el Diario del Comercio; pues, a fuerza de querer echárselas de grave, resulta infantil todo lo que nos contesta.

«Puede darse nada que lo sea tanto, como el sistema que ha inventado para hacer efecto entre los aficionados a su música predilecta, al golpe de bomo y tente tieso?»

Reúñense los concertistas para llevar a cabo la pretensión de contestar al periódico con quien contienden, y, después de mucho discurrir, acaban por decir: «eso, eso; pongamos que nuestra réplica de ayer le ha puesto furioso.» Y así, sucesivamente, adjudican á sus adversarios cada día un estado de ánimo distinto que, como es natural, el periódico favorecido con esas manifestaciones infantiles, no se toma la molestia de adoptar.

En lo único que andan acertados los concertistas es en llamarnos genios decadentes y en decir que nos reunimos en la Redacción para entregarlos a nuestra ocupación favorita.

Con lo primero, confiesan que, aunque decadentes, somos genios; (¿cuándo podremos decir de ellos otro tanto?) con lo segundo, demuestran que han adivinado que nos reunimos para reírnos de sus cotidianos golpes de bomo.

Ahí tiene el Diario del Comercio, confesada por nuestro mismo periódico, la forma que hemos adoptado para dar rienda suelta á nuestra irritación y revolernos furiosos.

Pretender otra cosa, sería absurdo.

¿Qué otra cosa podemos hacer que reír?

El próximo domingo la benéfica asociación «La Cruz Roja» obsequiará con una función religiosa en la iglesia del Santo Hospital, á las once y media de la mañana, á su patrona la Purísima Concepción.

Ayer fué detenido un raterillo que hurtó de una casa de la carretera de Barcelona una manta y un tapabocas que vendió por unos céntimos á un trapero.

Recuperadas las prendas por su dueño, fué impuesta por la autoridad una multa al trapero y un correctivo al raterillo.

Mañana saldrá para Tortosa la laureada banda del regimiento de Luchana, con objeto de dar algunos conciertos en el teatro Baleario de aquella ciudad, con destino á fines benéficos.

Se halla en Reus, donde se propone pasar unos días para atender al restablecimiento de su salud, el presidente del Fomento del Trabajo Nacional, D. Alberto Rusiñol.

De una casa de la calle de Tras Santo Domingo donde tienen su nido varias palomas torcazas, en la madrugada de ayer emprendieron su vuelo tres de ellas sin que apesar de las pesquisas hechas por los agentes de la autoridad hayan logrado averiguar su paradero.

Algunos vendedores ambulantes se dedican desde hace varios días á recorrer los diferentes domicilios de esta ciudad, ofreciendo distintos géneros de pañería y lencería á precios que al parecer, son fabulosamente baratos para los que los adquieren; sin contar los compradores de que los pagan casi siempre mucho más caros que los existentes en los comercios de la ciudad y no aperebiéndose de su carestía hasta que hacen las comprobaciones consiguientes.

Es de suma necesidad que tengan presente los que tales compras hacen, que la mayor parte de las veces han de salir perjudicados en sus intereses, por no ofrecer el vendedor las debidas garantías, tanto en la bondad de los géneros como en los precios de los mismos; puesto que aquellos, una vez realizado su negocio se dirigen á otros puntos á ver si pueden hacer fortuna.

La Compañía de M. Z. A. en su deseo de facilitar la concurrencia á Barcelona en las próximas ferias y fiestas de Navidad, proyecta efectuar un servicio especial de viajos con billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clases desde varias Estaciones de la Red Catalana á aquella capital y regreso, á los mismos precios y condiciones que rigieron para el servicio que se efectuó durante la festividad de Todos los Santos.

Las distinguidas actrices del Ateneo hermanas Guitart, celebran esta noche su bñeficio, para el que han tenido el acierto de escoger el magnífico drama de D. José Echegaray y Conflicto entre dos deberes y el celebradísimo monólogo «La Clementina» estrenado en esta capital.

Dadas las innumerables y merecidas simpatías que cuentan entre los concurrentes á dicho coliseo, no dudamos que el Ateneo se vera esta noche lleno por completo.

A bordo del vapor «Grao» salió en la tarde de ayer en dirección á Alicante y acompañado de su distinguida señora, el coronel de carabineros D. Cipriano Cebrian.

De segunda convocaría, celebrará hoy sesión nuestra Corporación municipal.

Con arreglo á lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo quinto de la vigente Ley del Timbre, las letras de cambio que se presenten al canje como inútiles y respecto de las cuales no existan sospechas de haber sido inutilizadas, deben canjearse, previo el abono de diez céntimos de peseta.

De un colega barcelonés: «Ayer tarde se principió á varar el y-porcito de ruedas que se acaba de montar en la playa del Astillero, con destino á la navegación por el Ebro. Dicho buque, entado sobre su cuna, avanzó perfectamente y sin ningún tropiezo hacia el mar, deslizándose por encima de las traviesas colocadas en la playa y untadas con una mano de sebo. A la caída del sol quedaba el citado vapor á pocos metros de agua, de modo que esta mañana quedará á flote. Presenciaron la operación muchos curiosos.»

Dicen de Sevilla que la triquinosis ha adquirido un desarrollo alarmante en Benacazon, donde hay 20 atacados.

Dícese que se han registrado últimamente algunos casos de la misma enfermedad en los pueblos de Humbrete y Espartinas.

Leemos en un periódico: «En Francia se ha llevado á cabo por un agricultor de aquel país, sobre un olivar atacado de negrilla, siguiendo los consejos de un humilde campesino español, huésped trashumante de la tierra extranjera, una prueba completamente satisfactoria.

Consiste el experimento, ó más bien, el remedio curativo, en introducir entre la corteza y la madera del olivo enfermo, algunas plantas de torvisco, vegetal que en castellano vulgar se llama mata pollo, en catalán tey y en francés garonge.

Vista la prueba, cuyos resultados fueron admirables, muchas importantes revistas profesionales, entre otras el Journal d'Agriculture, invitan á sus lectores á ensayar, siguiendo como cosa curiosa, un remedio tan inofensivo y poco costoso.»

Por cuenta del gobierno italiano se están construyendo actualmente en los arsenales de Spezia dos buques de combate, con destino á la marina italiana de guerra.

Llevará uno de ellos el nombre de «Victor Ma» nel III y el otro el de «Reina Elena».

Nos escriben de Falsat, manifestándonos que, con objeto de ver si en los alrededores de la misma existe algún salto de agua aprovechable para la producción de electricidad, ha visitado aquellos campos un ingeniero representante de una casa alemana y el concesionario para la instalación del alumbrado eléctrico en Cornudilla.

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha acordado co-ctear el bautizo del primer hijo de familia que nazca al empezar el siglo XX, asistir el acto en corporación con los mayores, y señalarle una pensión de 50 pesetas anuales hasta que cumpla la edad de veinte años.

La representación del Estado en el arrendamiento de tabacos ha dirigido una circular á la Delegación de Hacienda dictando reglas para el canje y devolución á la Fábrica Nacional del Timbre de los efectos timbrados que caducarán en 31 de Diciembre de 1900.

Los efectos que han de admitirse al canje son los siguientes: Papel timbrado común, clases 1.ª á 12.ª ambas inclusive; idem idem judicial, clases 1.ª á 13.ª, excluido, por tanto, el papel de oficio para Tribunales; papeles de bienes desamortizados, para ventas y para censos; idem á la orden, clases 1.ª á la 16.ª, contratos de inquilinato, clases 1.ª á la 18.ª; timbres móviles, equivalentes al papel timbrado común, clases 1.ª á 11.ª; timbres especiales móviles de 5, 10, 15, 25 y 50 céntimos de peseta, y papel de pagos al Estado, clases 1.ª á la 11.ª.

El canje de efectos pertenecientes á particulares se efectuará precisa é improrrogablemente dentro del mes de Enero próximo.

Tel-gr-fian de Badajoz diciendo que los viajeros procedentes del tren descarrilado en Paracollera, algunos de los cuales se hallan heridos levemente, refieren escenas horribosas. Según noticias fidedignas, los heridos graves son en número de tres.

MAS ALLA DEL MISTERIO (Sin Dogma), es el último libro que vertido al español se ha publicado de Enrique Sienkiewicz.

El famoso autor de Quo Vadis? se presenta en esta nueva novela como analista y psicólogo, y pocas veces en la literatura contemporánea, han conseguido los maestros, llegar tan hondo en sus investigaciones.

Un drama conmovedor, una relación clara y precisa, un objetivo fijo y determinado, dan á este hermoso libro el derecho de podersele clasificar de obra maestra.

La traducción muy elegante y cuidada del conocido escritor Camilo Bargiela, y la presentación del volumen, hecho con verdadero esmero en los talleres de la Casa Editorial «Mancebo», aseguran el éxito del nuevo libro del escritor polaco.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El francés en la mano

es el mejor libro que se ha escrito para aprender á hablar este idioma sin salir de la madre patria. Esta obra, que ha obtenido éxito inmenso en Madrid y Barcelona, se vende á 8 pesetas en la Administración de este periódico.

El Dr. Jordan extrae las uuelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Copia de nuevo la circular del Gobierno civil publicada en el número anterior convocando á elecciones municipales en el pueblo de Mas de Barberáns, subsanando los errores que se deslizaron en la misma.

—Otra circular del mismo señalando el 30 del actual para celebrar elecciones parciales en el pueblo de Mora de Ebro.

—Relación de las cantidades que corresponden á cada pueblo del partido judicial de Reus por presupuesto carcelario.

—El Gobierno civil anuncia que D. José Luis ha registrado una mina de mineral de plomo situada en el término municipal de Vallclara.

—Circular de la Junta provincial de instrucción pública recomendando á los maestros que cumplan con celo las prescripciones que les atan en la confección del censo general.

—La Administración de Hacienda anuncia que se hallan de manifiesto en dichas oficinas los repartos de contribución rústica y pecuaria y el padrón sobre la de edificios y solares.

—La Comisaría de Guerra anuncia concurso para la extracción de letrinas y pozos negros de los edificios militares de la plaza de Tortosa.

—Edicto de subasta de una finca por débitos á la Hacienda.

—Las Alcaldías de Batea y Vilaseca anuncian subasta para el arriendo de los derechos de consumos.

—Las de Vilella y Riudecanyas participan haber expuesto al público los repartos de contribución.

—La Secretaría de la Universidad de Barcelona anuncia el nombramiento de D. Francisca Damine y Abuli para maestra de la escuela de niñas de Torroella de Montgrí.

—Providencias de los Juzgados de Reus, Gandesa y Montroig.



14 DE DICIEMBRE DE 1848

Heródica defensa de Vall-

En la madrugada del 14 de Diciembre de 1848, y en ocasión de no hallarse en la villa otra guarnición que la charanga de cazadores de Antequera, más tarde de Vergara, y unos cuantos quintos incorporados días antes, penetró en Vall una partida carlista fuerte de 230 hombres. Noticias de lo que ocurría el capitán D. Antonio Garcés, armó con fusiles á 30 hombres y con ellos y un puñado de vecinos buscó al ene-

migo, trabando con él desigual y heroico combate en las calles.

La oscuridad que reinaba imposibilitaba la lucha que aquellos decididos españoles trabaron en defensa de la libertad; mas como su empeño era grande y su valor no reparaba en obstáculos ni reconocía límites, buscaron en la oscuridad un auxilio para atacar por distintos lados al enemigo, multiplicando así sus fuerzas, y gracias á esto lograron arrojarlo de la villa con pérdidas enormes, tanto, que los carlistas llegaron á creer eran atacados por fuerzas muy superiores en número á las que ellos componían.

(Prohibida la reproducción)

Notas festivas

En un examen: —¿Qué ve usted sobre su cabeza cuando está usted al aire libre? —El cielo. —¿Y cuando llueve? —Mi paraguas.

Fin de siglo. Una señorita dice á uno de sus adoradores: —En este momento no puedo dar á usted una contestación cat-górica, puesto que no siento por usted una inclinación decidida. Pero vuelva usted dentro de media hora.

CHISTES ILUSTRADOS



La primera ducha. El duchero.—Caballero, hemos de comenzar así, muy dulcemente, para no estropear la pared.

Casas recomendables

MERCERIA Y PAQUETERIA de Z. Escoda.—Bajada de Misericordia, 12.—Especialidad en géneros de punto y toda clase de adornos para confecciones.

FERRERIA de Bosch.—San Agustín, 9.—Especialidad en batería de cocina y filtros de porcelana-amianto para agua.

TELEGRAMA.—Paris, Octubre, 14 t. Exposición universal concede diploma en Llanas á quien exponga el que la s-da may se espallia.

CHOCOLATE PARIS.—Clases superiores desde 1 á 3 pesetas libra.—Plaza de la Fuente, 47, Tarragona.

OSADA DE VERDÚ de Juan Domingo.—Plaza de la Fuente, 37.—Se sirven cubiertos desde á 1'50 ptas. y á la carta.—Tarragona.

MERCERIA de B. Ollé.—San Agustín, 17.—Especialidad en adornos para la confección de vestidos de señora y guantería.

ALON BARBERIA de José Forcadell, Mendez Nuñez, 3.—Elegantemente restaurado. Se afeita, corta y riza el pelo con prontitud y esmero.

ESTABLECIMIENTO de Amalia Batllor.—San Agustín, 15.—Especialidad en sombreros, gorras y trajes para niños. Esmerada confección en ropa blanca.

LIBRERIA Y PAPELERIA de Jose Armentol.—Plaza de la Fuente, 53.—Gran surtido en cajas de papel y sobres. Devocionarios desde el más lujoso al más económico.

ULTRAMARINOS de Agustin Lliteras.—Mayor, 5.—Casa especial en comestibles finos. Precios limitados. Esmero en el tostado de los cafés, almentras y avellanas.

MERCERIA de Fé Viñas.—Conde de Rius, 19.—Adornos para confecciones, géneros de punto, guantes, pieles de abrigo, gran novedad en labores para regalos, toda clase de bordados, dibujos y confección.

ESTABLECIMIENTO de R. Abeiló.—Conde de Rius, 10.—Mercería, paquetería, corbatería y géneros de punto. Especialidad en adornos par vestido de señora.

ELOJERIA de F. Rigan.—Bajada de Misericordia, 14.—Gran surtido de relojes de varias clases. Especialidad en los de 24 horas.

COMERCIO DE TEJIDOS de Modesto Jové.—Conde de Rius, 26.—Se ha recibido un gran surtido para la temporada de invierno en varios géneros. Especialidad en pañería y capas para caballero.

EL NUEVO MODELO.—Isabel García, modista en sombreros, residente en VALLS, calle de Baldrich, 66, confecciona toda clase de sombreros de señora bajo los modelos de la más alta novedad.

ACADEMIA de reforma de letra y teneduría de libros por partida doble á cargo de don Francisco López.—Rambla de S. Juan, 45, 2.ª.

ZAPATERIA de Camilo Rodríguez.—San Agustín, 21.—Gran surtido de calzado de todas clases y de la más alta novedad. Especialidad á la medida.

HANGHAI.—Octubre.—Unión 12.—Casals Peluquer: Autorizo circuleción pomma-de prodigieuse. hace desaparecer calvicie y nacer barba y largos bigotes. Li-Hung-Chang.

PROCURADOR.—D. Juan Forn.—Despachos del Bon, 12.—Tramita toda clase de asuntos judiciales, administrativos y electorales.

PLATERIA de F. Cácharo.—Bajada de Misericordia, 4.—Especialidad en objetos religiosos para culto y clero, y otros, propios para regalos.

AS BALEARES.—Almacén de calzado de todas clases.—Monterols, 12; Sucursal, Llobera, 4, (antes Padró) esquina á la plaza del Prim, REUS.—Elegancia, solidez, economía, precio fijo é increíble. Fábrica en Mahón.

Seccion oficial

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos. Ninguno. Fallecidos. Francisco Borrás Reyes, Merced, 16, (67 años). Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para bo-

Parada Luchana. Jefe de día señor comandante de Luchana don Leopoldo Villasevil. Hospital y provi-iones capitán 2.º de Almansa. Oficinas de vigilancia á las 8.º enes del Jefe de día. Zona Luchana, 2.º Almansa. Paseo de enfermos. Almansa. El comandante sargento mayor, Plácido Rodríguez.

Correos

Las cartas de los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, cinco de la tarde y nueve de la noche y las de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos. Certificados.—De 9 á 11'45 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. Valores declarados.—De 10 á 11'45 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. Reclamaciones.—De 9 á 11 de la mañana.

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Génova y esc., en 7 ds., v. «Grao», de 1.010 toneladas, c. V. Senti, con bocoy-s vacíos consignado á D. Antonio Más.

De Cette, en 1 día, v. «Correo de Cartagena», de 258 ts., c. M. Escandell, con efectos.

DESPACHADAS

Para Amberes y esc., v. ruso «Sirius», c. Ste-nius, con efectos.

Para Málaga y esc., v. «Grao», de 1.010 ts., c. Senti, con efectos.

Para Cette, v. «Correo de Cartagena», c. Escandell, con vino.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho de la mañana calma, mar llana y horizontes despejados.

Al anochecer calma, mar llana y horizontes calmosos.

Ayer salió para Málaga y escalas el vapor «Grao», quedando fondeados al anochecer el griego «Theodore»; alemán «Argos»; ruso «Sirius» y el español «Correo de Cartagena», los dos últimos dispuestos á salir.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 13, 3'45 t.

Cambios extranjeros

Entre 4 á 90 días fecha 33 25 p. 1.ª á la vista 33 67 p. 2.ª á 90 días fecha 34 00 p. 1.ª á la vista 34 20 p.

Efectos públicos

4 por 100 interior contado 00'00 00'00 1.ª mes 71'02 71'05 2.ª mes 00'00 00'00 exterior contado 00'00 00'00 1.ª mes 00'00 00'00 2.ª mes 00'00 00'00 Amortizable contado 00'00 00'00

5 por 100 carpetas sobre rentas de Adnana. 00'00 00'00 Bill. Hip. 1.ª de 1888. 84'65 84'85 1890. 70'65 70'75

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial. 116 10 116 90 Medina-Zam. y O. A. V. 20 90 21 00 Norte de España. 49 50 49 60 Ferrocarril Tarr. Barc. Francia. 73 60 73 70

BOLSA DE MADRID

Madrid, 13, 3'45 t.

4 por ciento interior. 71 00 71 07 4 por 100 idem fin mes. 77 80 4 por 100 exterior. 79 75 4 por 100 amortizable. 162 00 Adnana. 84 90 Cubas (Emisión de 1886). 70 65 Cubas (Emisión de 1890). 00 00 Filipinas. 512 50 Banco de España. 388 00 T. Barcelera. 91 15 Nuevo empréstito. 33 85 Cambios de Paris. 00 00 Idem Londres. 70 10 4 por 100 exterior. 70 10

Administración Gremial de Consumos

Recaudación habida desde las cuatro de la tarde de ant-ayer hasta la misma hora de ayer:

Fielato del Puente

M. Illa 1.479 litros vino, 147 9 pesetas.— J. Vidal 523 id. id., 52 30.—M. Vidal 1.000 ks. harina, 25.—S. Batalla 1.000 id. id., 1 00 idem despojos, 25 56.—L. Maduell 2.200 ks. harina, 55.—D. Sans 220 ks. pan, 5 82.—J. Bó 98 litros vino y 115 id. alcohol, 44 30.—J. Domingo 64 litros aguardiente de 19º y 32 id. vino, 16.—Camilo Huguete 60 id. vino, 6.—M. Tarragó 37 id. aguardiente de 19º, 7 40.—R. Llangostera 40 id. aceite, 9 24.—L. Gil 250 ks. leña y 70 litros vino, 9 72.—B. Sotoca 638 id. vino, 65 80.—



